



UNIVERSIDAD DE LOS LAGOS

Osorno, 29 de mayo de 2020

Señor
Roberto Garretón Merino

Muy Estimado Señor,

Junto con saludarlo, tenemos a bien comunicar que en su Segunda Sesión Ordinaria de fecha 29 de mayo de 2020, el Consejo Superior de la Universidad de Los Lagos ha adoptado el acuerdo de entregar el PATROCINIO INSTITUCIONAL a su postulación al **PREMIO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS**, en consideración al reconocimiento a su trayectoria y aporte al país en la protección, defensa y promoción de los derechos humanos.

Saluda atentamente a Ud.,



OSCAR GARRIDO ALVAREZ
RECTOR

DIANA KISS DE ALEJANDRO
SECRETARIA GENERAL